

Santiago, 11 mayo de 2023

Señor

Hernán Calderón Ruiz

Presidente

CORPORACION NACIONAL DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

Presente

Junto con saludarle, y de acuerdo a su carta del 09 de mayo 2023, quisiéramos reiterar nuestros agradecimientos por considerar a Aldeas Infantiles SOS Chile, dentro de las organizaciones beneficiadas con ocasión del acuerdo compensatorio suscrito entre Conadecus, Fojucc y Agrosuper, y permitirnos de esta manera continuar y seguir trabajando **por el derecho que tiene todo niño y niña a vivir y crecer en familia.**

La estructura presupuestaria de Aldeas Infantiles está integrada por aportes estatales que logran financiar, un poco más del 50% de los gastos comprometidos en la operación, la diferencia es complementada con recursos que genera la propia organización a través de campañas de recaudación, colecta, donaciones, socios, etc. Producto de la pandemia por Covid 19 y la crisis económica, que ha vivido el país posteriormente, ha sido imposible conseguir los recursos necesarios para sostener el servicio para los años 2023 y 24, **por ello el aporte canalizado a través de Conadecus ha sido una invaluable contribución** que nos ha permitido sustentar y consolidar el financiamiento para dar continuidad y mejorar los servicios que se entregan, a través de los 3 Programas de Fortalecimiento Familiar y las 14 Aldeas o Programas de Acogida Residencial (desde Arica a Ancud) a más de 1.300 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias.

Sin duda que las necesidades son múltiples y permanentes por ello gran parte del de la donación recibida a través de Conadecus se ha enfocado a la **satisfacción de necesidades** como alimentación, vestimenta/abrigo, educación, actividades recreativas, mantención y arreglos, consumos de agua, luz, gas e internet, gastos médicos, transporte, limpieza, arriendos, mobiliarios, menaje de cocina, ropa de cama y baño, seguridad, remuneraciones, etc. También nos ha permitido potenciar el trabajo de intervención terapéutica con los niños, niñas, jóvenes y sus familias.

Tal como lo expongo más arriba, nuestros objetivos y necesidades son permanentes y susceptibles de manera constante a la mejora continua, por ello la compensación señalada, sin duda que ha contribuido y ha sido fundamental, permitiendo a Aldeas Infantiles SOS cumplir sus objetivos y mantener "su promesa de cuidado" y rol en la sociedad chilena con respecto los derechos de la infancia en Chile y por su derecho a vivir en familia

Por otra parte, los recursos recibidos, también nos han permitido enfrentar el corto plazo desde el punto de vista de mantener nuestra participación en las regiones en que tenemos presencia, mirando y planificando de manera orgánica el financiamiento de mediano y largo plazo, de tal manera de no poner en riesgo el rol que cumplimos en los territorios y localidades en las que tenemos existencia. Y también nos ha permitido enfrentar el fuerte impacto económico sufrido por la hiper inflación, la que ha sido un golpe directo a nuestros presupuestos, por ello que estos recursos (compensación) han sido fundamentales para mantener la salud financiera de Aldeas Infantiles SOS Chile.

Finalmente agradecemos y felicitamos el hecho que Conadecus se haga parte y se sume al trabajo permanente por los derechos de la niñez chilena, y específicamente por el derecho que tiene todo niño y niña a vivir y crecer en familia.

Esperamos seguir contando con su apoyo en los esfuerzos de nuestra organización, que, a lo largo de estos 58 años, ha estado orientada a prevenir la pérdida del cuidado familiar y, cuando éste ya se ha perdido, proveer un cuidado alternativo a los niños, niñas y jóvenes bajo un modelo familiar.

Se despide muy cordialmente,

Osvaldo Salazar Salazar
Director Nacional
Aldeas Infantiles SOS Chile

c.c.: Pablo Meza / Recaudación de Fondos y Marketing.
Tamara Ossa / Abogada Corporativa y Agente de Cumplimiento
Archivo Comunicaciones